

de los Directores, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Con la instancia remitida en hoja de servicios cerrada en la misma fecha en que se publica esta Resolución, certificada por el Secretario y visada por el Director del Centro.

Los eclesiásticos para tomar parte en el concurso, remitirán, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo XIV del Concordato, Nihil Obstat de su Ordinario propio y el del lugar a que pertenece el destino que solicita.

Los Profesores que obtengan destino justificaran dentro del plazo de treinta días, hallarse en posesión del título de Profesor numerario de Escuelas del Magisterio o de certificación que acredite haber a cargo el puesto para su expedición. Los excedentes presentarán, dentro del mismo plazo, los certificados y declaraciones juradas que determina el artículo 20 de la Ley de 15 de julio de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1963.—El Director general J. Tena

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

**RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para cubrir la cátedra del grupo primero, «Matemáticas», de la Escuela Técnica de Peritos Navales de Cádiz.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo primero, «Matemáticas», de la Escuela Técnica de Peritos Navales de Cádiz, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y de los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

*Admitidos*

Don José Canedo García.  
Don Alfonso Fael Muñoz.  
Don Valeriano Morales Salamanca.

*Excluidos*

Don Santiago Palleza Carballo (por no acreditar dos años de práctica docente).

2.º Contra la anterior exclusión se podrá recurrir en reposición en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

**RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para cubrir la cátedra del grupo 2.º «Física», de la Escuela Técnica de Peritos Navales de Cádiz.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo 2.º «Física», de la Escuela Técnica de Peritos Navales de Cádiz, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Miguel Andrade Guerra.  
Don José Luis Arias Azpiazu.  
Don Ricardo Díez González.  
Don Atanasio Lleó Morilla.  
Don Joaquín Martínez Losada.  
Don Valentín Morales Salamanca.  
Don Carlos Ocoń García.  
Don Gerardo Pardo Sánchez.  
Don Francisco Pérez García.  
Don Antonio Sánchez Sánchez.  
Don Juan E. Segarra Hernández.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

**RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para cubrir la cátedra del grupo 4.º «Dibujo», de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo 4.º «Dibujo», de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y de los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

*Admitidos*

Don Manuel Perea Guardado.  
Don Fernando Rodríguez-Maribona Benito.  
Don Alvaro de Sandoval García.  
Don Emilio Sicilia Ródenas.

*Excluidos*

Don Victorino González García (por no acreditar dos años de práctica docente).

2.º Contra la anterior exclusión se podrá recurrir en reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

**RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para cubrir la cátedra del grupo 5.º «Electricidad y Redes», de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo 5.º «Electricidad y Redes», de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y de los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

*Admitidos*

Don Gerardo del Aguila Malato.  
Don Luis Casillas Sánchez.  
Don Francisco Moreno Cruz.  
Don Carlos Ocoń García.  
Don José María Peiró Canet.  
Don Baldomero Quirós Benet.  
Don Manuel Vázquez Enciso.

*Excluidos*

Don José Luis Bendito Fernández (por no haber realizado la práctica docente en Centros reconocidos).

2.º Contra la anterior exclusión se podrá recurrir en reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

**RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para cubrir la cátedra del grupo segundo «Física» de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo segundo «Física» de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y de los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

**Admitidos**

Don Gerardo del Águila Melato.  
Don Miguel Ángel Andrade Guerra.  
Don Patricio Antón Fagúndez.  
Don José Luis Arias Azpiazu.  
Don Juan Caballero de Andrés.  
Don Hernán Cortes Peláez.  
Don Andrés Cruz Flor.  
Don Ricardo Díez González.  
Don Rafael Font Rius.  
Don Francisco García Moreno.  
Don Francisco Gascón Latasa.  
Don Manuel Gómez Chueca.  
Doña Eloisa López Pérez.  
Don Atanasio Lleó Morilla.  
Don Francisco Marcos Villanueva.  
Doña Felisa Nuñez Cubero.  
Don Joaquín Martínez-Losada.  
Don Carlos Ocoz García.  
Don Gerardo Pardo Sánchez.  
Don Francisco Pérez García.

**Excluidos**

Don José Luis Álvarez Rivas (por no acreditar haber realizado práctica docente ni abono de los derechos de oposición).

Doña María de los Dolores García Fernández (por no abonar derechos de oposición).

Don Pedro Tabuenca Perchín (por no acreditar dos años de práctica docente).

Segundo.—Contra la anterior exclusión se podrá recurrir en reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo V, «Mecánica de fluidos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo V, «Mecánica de fluidos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, cuya oposición fue convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Ignacio de Riva de la Cavada.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir las cátedras del grupo 6.º, «Dibujo», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Béjar, Cartagena, Las Palmas y Vitoria.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la admisión de aspirantes a las cátedras del grupo 6.º, «Dibujo», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Béjar, Cartagena, Las Palmas y Vitoria, cuya oposición fue convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Pedro Alonso Escalante.  
D. Ramón Arroyo Mejías.  
D. Agustín Dieguez González.  
D. Rafael Gallardo Bernal.  
D. Victorino González García.  
D. Antonio Guardia Ramos.

J. Roman López Poza.  
J. Gregorio Martín García-Cuerva.  
J. Andrés Muelas Santos.  
D. Candido Ovejero Sánchez.  
D. Manuel Perea Guardado.  
D. Alvaro de Sandoval García.  
D. Francisco Serrano Gómez.  
D. Fernando Soler García.  
D. Ricardo Villar del Fresno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir la cátedra del grupo noveno, «Mecánica general y aplicadas», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Béjar, Logroño y Valladolid, cuya oposición fue convocada por la citada Orden.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 2) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo noveno, «Mecánica general y aplicadas», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Béjar, Logroño y Valladolid, cuya oposición fue convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y de los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

**Admitidos**

Don Rafael Andreu Jorret.  
Don Patricio Antón Fagúndez.  
Don Ángel de la Asunción Najera.  
Don Alfonso Fuci Muñoz.  
Don Domingo López y Gil.  
Don Aurelio Martín Blanco.  
Don Joaquín Martínez-Losada.  
Don Tomás Pérez White.  
Don Ángel Reboto Hernández.

**Excluidos**

Don Manuel García Cebrián (por fuera de plazo)

2.º Contra la anterior exclusión se podrá recurrir en reposición en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la lista de admitidos en la oposición a la cátedra del grupo XX, «Metalurgia industrial», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Bilbao, Gijón, Sevilla, Valencia y Villanueva y Geltrú.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 14 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 4) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XX, «Metalurgia industrial», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Bilbao, Gijón, Sevilla, Valencia y Villanueva y Geltrú, cuya oposición fue convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Ignacio María Bollegui Zuloaga.  
Don Manuel Catalina Sallo.  
Don Antonio Luis Escarti y Valls.  
Don José García Pérez del Río.  
Don Joaquín Martínez Losada.  
Don José Serrano Abad.  
Don José Tormo Martí.  
Don Juan Bautista Vericad Raza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.